



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Seguridad, informe sobre el estado de ejecución que presenta la instalación del Centro de Operaciones Policiales en la localidad de Rafaela, departamento Castellanos, precisando el grado de avance de este sistema preventivo innovador.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo largo y horizontal que se extiende a la derecha.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el marco del plan de modernización y profesionalización de la Policía provincial, y la reforma integral del sistema de seguridad pública de Santa Fe, el gobierno provincial, a través del Ministerio de Seguridad, impulsó un proyecto para establecer seis Centros de Análisis y Operaciones Policiales, donde se van a desarrollar estrategias y acciones concretas en materia de seguridad, con una distribución de los recursos precisa y focalizada.

En este sentido, el Ministro de Seguridad junto al gobierno provincial ha dado prioridad a la implementación inicial de los COP en tres grandes centros urbanos: Santa Fe, Rosario y Rafaela.

El Secretario de Seguridad Pública German Montenegro aseguró: "Estamos llevando adelante un proceso de inversión y adecuación tecnológica de gran envergadura, esto se encontraba planificado desde el inicio de la gestión, y actualmente se manifiesta en la resolución 1138 firmada por el Ministro, que prevé la conformación de seis centros de operaciones policiales organizados, para contar con una gran dotación de elementos tecnológicos, conducir diferentes operaciones policiales y evaluar el desempeño policial sobre la base de inteligencia."

Esta iniciativa se encuentra enmarcada dentro del proyecto de inversión de tres mil millones de pesos aportados por el gobierno nacional a partir del convenio de Cooperación y Asistencia Financiera por medio de la jefatura de gabinete de ministros y el gobierno de la provincia de Santa Fe, para ejecutar, entre otras cosas, los Centros de Análisis y Operaciones Policiales, acompañados por un sistema con tecnología de punta y softwares específicos, capacitación y formación permanente del personal policial, a fin de conectar el comando operacional con los mapas del delito y su adecuada supervisión

Los COP (centros de operaciones policiales) son unidades analíticas y operacionales, que tendrán como objetivo producir análisis



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

criminal, planificando las operaciones e intervenciones policiales de forma focalizada, y además evaluar el desempeño operativo de los agentes policiales, luego de las intervenciones ejecutadas.

Cada COP, estará compuesto por tres espacios: una Oficina de Análisis Criminal, una Oficina de Operaciones Policiales y una Oficina de Evaluación Operacional Policial. Estas áreas van a permitir que la elaboración del mapa del delito sea más ordenado y efectivo, y que cada jefe pueda decidir sobre la distribución de los recursos y los servicios dependiendo de las zonas, de manera más eficaz.

Entre los beneficios, los COP, permiten que los servicios policiales se encuentren más concentrados, brindando mayor capacidad de despliegue y flexibilidad táctica a los agentes policiales. Además, garantizan el patrullamiento y la investigación permanente, brindando más protección a la ciudadanía.

En materia de modernización, cada COP, permite integrar los sistemas tecnológicos y de comunicaciones que funcionan para compilar información criminal a lo largo de toda la extensión provincial (denuncias que ingresan al Sistema de Emergencias 911, aquellas que se efectúan en las Comisarías y los Centros Territoriales de Denuncias); el Sistema de Cámaras de Videovigilancia tanto las que corresponden a la provincia, como las de los municipios y comunas; los recorridos que recuperan los GPS de cada vehículo policial, también la información generada por Drones y cámaras portátiles que poseen tanto el personal como los móviles oficiales. Todo esto, va a permitir la planificación, la dirección y la evaluación incesante de las operaciones policiales en todas sus posibilidades. Además, los policías van a contar con computadoras portátiles y compactas, para transferir datos, imágenes y audio a la central operacional de manera transparente, ágil y con herramientas que permiten la georeferenciación de los recorridos.

El proyecto de los COP, forma parte de la Estrategia de Seguridad Preventiva para Centros Urbanos, y tiene como cometido desarrollar una efectiva capacidad en la producción de análisis criminal, junto al



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

fortalecimiento de la gestión informática y la formación del personal para poder desarrollar dichas tareas.

Esta planificación se encuentra orientada de forma tal, que las operaciones policiales estén direccionadas fundamentalmente a las tareas de prevención de delitos comunes y complejos, implementando diversos dispositivos de control y herramientas para evaluar el accionar policial.

Entre estas políticas concretas, se suma que, a través del Programa Integral de Seguridad Policial, se prevé la compra de 15.000 chalecos antibalas, 265 motos urbanas y para rutas, la incorporación de un sistema moderno de armas, 84 vehículos no identificables, 26 minibuses de traslado de personal, canes y personal táctico, 6 vehículos de carga, un millón de municiones de varios calibres, y 100 cámaras para patrulleros, además de equipamiento informático moderno, indispensable para investigación criminal, además de camionetas patrulleras adquiridas y que ya se encuentran en funcionamiento.

Todo esto, significa una inversión de más de 477 millones de pesos, que resulta fundamental para dotar a la Policía de recursos que son indispensables en el adecuado desempeño de sus tareas, especialmente, en la prevención del delito.

En la ciudad de Rafaela, esta estrategia de seguridad preventiva todavía no se puso en marcha y los ciudadanos solicitan saber su estado de ejecución.

La presentación de los seis COP que se montarán en la provincia se realizó en octubre de 2020 y el anuncio para Rafaela llegó en noviembre de ese mismo año.

Asimismo, viendo que transcurrió el tiempo y en Rosario está funcionando (uno de los dos que tendrá) desde abril del año pasado, lo que se pide es saber en qué estado de ejecución está esto que es un paso importante para la prevención del delito.

Cabe mencionar que el Gobierno provincial fue dotado de fondos para llevarlo adelante. Recibió \$ 3.000 millones de la Nación. Son licitaciones



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

complejas, pero tiene la emergencia en seguridad que le sancionó la Legislatura.

En este sentido, y atento a la necesidad de tener conocimiento sobre el centro de operaciones policiales en la ciudad de Rafaela es que se solicita que, por intermedio del Ministerio de Seguridad, se informe sobre el estado de ejecución que presenta la instalación del COP en esta localidad, precisando el grado de avance de este sistema preventivo innovador.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo inicial muy largo y diagonal.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial